



PROCESO DE SELECCIÓN. Referencia RRHH-2017-01

Unidad organizativa a la que estará adscrita la/s plaza/s ofertada/s (Dirección/Departamento): Secretaría General/
 Departamento Jurídico y de Contratación

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA CONTRATACIÓN O CONTRATACIONES

La misión y funciones asociadas al puesto versarán sobre velar por la legalidad de las actuaciones de esta Agencia, así como asesorar y apoyar a la Organización en todos los aspectos jurídicos relacionados con su gestión, con el objeto de adecuar el funcionamiento de la Agencia a la legalidad vigente. Asimismo, gestionarán sus procesos de contratación, de acuerdo con la legislación vigente, con el fin de asegurar la cobertura de las necesidades de contratación externa de las unidades de la entidad. En particular, destaca la función de resolver las cuestiones y consultas jurídicas que la organización plantee, así como atender y canalizar la representación y defensa de los intereses de la Agencia frente a reclamaciones o demandas de terceros, o bien contra ellos, tanto en procedimientos judiciales como extrajudiciales.

Nº plazas a provisionar	Grupo profesional	Nivel
1	Técnico Superior	18

¿Se trata de un puesto de nueva creación? Sí No

Modalidad de contratación: Indefinido

Jornada: Tiempo completo Tiempo parcial

Número de meses previstos: N/A

Retribución bruta anual: 37.380,61 euros

Centro de trabajo: (indicar dirección) Agencia Andaluza de la Energía C/Isaac Newton nº 6 41092 Sevilla

REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS ASPIRANTES

Personal funcionario de carrera o laboral fijo procedente de las Consejerías y sus Agencias Administrativas y de régimen especial así como de personal laboral y personal indefinido procedente de otras agencias de régimen especial o publicas empresariales.

Titulación académica: Grado o Licenciatura en Derecho

Cursos de formación y/o perfeccionamiento requeridos:

- Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o Régimen Jurídico del Sector Público.

Experiencia profesional: Experiencia laboral en el Sector Público Andaluz (mínimo 5 años)

Otros: La presente convocatoria está reservada para personal con discapacidad, no obstante, si no se presentara ninguna persona aspirante que cumpla este requisito, se valorarán adicionalmente aquellas candidaturas presentadas que no tengan esta exigencia.

Código Seguro de verificación: LjjIKK8Qc6HyJ88mCtfo0A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AQUILINO ALONSO MIRANDA	FECHA	29/12/2017
	MARIA MARBELLA ESCOBAR MORALES		
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	LjjIKK8Qc6HyJ88mCtfo0A==	PÁGINA 1/3





• **MERITOS A VALORAR**

Experiencia profesional:

- Experiencia laboral en el Sector Público Andaluz como graduado o licenciado en derecho desarrollando tareas de asesoramiento y análisis jurídico de expedientes administrativos en materia de subvenciones.
- Experiencia laboral en el Sector Público Andaluz como graduado o licenciado en derecho desarrollando tramitación de expedientes de contratación pública.
- Experiencia laboral en el Sector Público Andaluz desarrollando tareas de asesoramiento y análisis jurídico de expedientes administrativos en materia de subvenciones.
- Experiencia laboral en el Sector Público Andaluz desarrollando tareas de asesoramiento y análisis jurídico de expedientes administrativos en materia de contratación.
- Haber superado las pruebas selectivas convocadas por la Administración General de la Junta de Andalucía correspondientes al Cuerpo Superior de Administradores.

Cursos de formación y/o perfeccionamiento:

- Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa
- Legislación de la Unión Europea
- Ley de Subvenciones
- Ley de Contratos del Sector Público
- Actos y procedimientos Administrativos
- Lenguaje Administrativo
- Documentos Administrativos
- Protocolos y Relaciones institucionales de la Junta de Andalucía
- Otra formación que permita un mejor desempeño de la plaza ofertada.

Idiomas:

Inglés: Sí No
 Francés: Sí No

Titulación oficial B1
 Titulación oficial

Otro cursos N/A
 Otro cursos

Otras titulaciones académicas: Cualquier Grado, Licenciatura, doctorado, adicional al requerido en los requisitos mínimos.

Otros:

• **DESCRIPCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO** *(Especificar)*

Las personas que reúnan los requisitos mínimos indicados anteriormente participaran en el proceso de selección que se llevara a cabo por el sistema de concurso e incluirá las siguientes fases: baremación de la documentación acreditativa de los méritos a valorar y, en su caso, la realización de las pruebas selectivas.

• **MEDIOS, LUGARES Y PLAZO DE PRESENTACIÓN:** *(Especificar)*

Agencia Andaluza de la Energía C/Isaac Newton nº 6 41092 Sevilla


Solicitud de inscripción y documentación acreditativa:

Curriculum vitae

DNI

Titulación/es académica

Código Seguro de verificación: LjjIKK8Qc6HyJ88mCtfo0A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AQUILINO ALONSO MIRANDA	FECHA	29/12/2017
	MARIA MARBELLA ESCOBAR MORALES		
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	LjjIKK8Qc6HyJ88mCtfo0A==	PÁGINA 2/3
 LjjIKK8Qc6HyJ88mCtfo0A==			



Informe de vida laboral

Copia de los contratos laborales relacionados con el puesto o documentación oficial acreditativa, como certificados de trabajos realizados.

Documentación acreditativa de la formación susceptible de valoración, así como de la documentación oficial necesaria para acreditar los requisitos mínimos exigidos o méritos que se aleguen.

Únicamente se admitirán las solicitudes que contengan el Anexo I debidamente cumplimentado y firmado, así como la totalidad de la documentación obligatoria relacionada y actualizada. La no presentación de la documentación o la presentación fuera de plazo implican la exclusión del proceso de selección.

• LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y COMPOSICION DEL TRIBUNAL

Lugar de publicación de la convocatoria:

BOJA

Portal web de la Agencia Andaluza de la Energía

Servicio Andaluz de Empleo

Portal de empleo. Especificar:


Otros. Especificar: Portal de la Transparencia Junta de Andalucía

Composición del tribunal y nombramiento de sus miembros:

Presidencia: Titular de la Jefatura de Departamento Jurídico y de Contratación de la Agencia Andaluza de la Energía
Secretaria: Titular de la Jefatura de Departamento de Gestión de Recursos de la Agencia Andaluza de la Energía
Vocal 1: Técnico Departamento Jurídico y de Contratación de la Agencia Andaluza de la Energía
Vocal 2: Titular de la Jefatura de Área de Recursos Humanos y Organización de la Agencia Andaluza de la Energía
Suplentes: Técnicos Departamento Jurídico y de Contratación de la Agencia Andaluza de la Energía o Adjunto jurídico a la Dirección Gerencia y del Departamento de Gestión de Recursos de la Agencia Andaluza de la Energía.

Propone, Secretaría General	Aprueba, Dirección Gerencia
Fecha:	Fecha:

Código Seguro de verificación: LjjIKK8Qc6HyJ88mCtfo0A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AQUILINO ALONSO MIRANDA	FECHA	29/12/2017
	MARIA MARBELLA ESCOBAR MORALES		
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	LjjIKK8Qc6HyJ88mCtfo0A==	PÁGINA 3/3
 LjjIKK8Qc6HyJ88mCtfo0A==			